# Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII — 31 de marzo de 1910 — Núm. 636

✝

## D. PABLO PUIGBLANQUER FORMENT

**falleció en esta ciudad el dia 14 de diciembre último**

**D. E. P.**

**Sus aflijidas hijas Catalina y Maria, y demás parientes presentes y ausentes,**

*al recordar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les suplican que tengan la bondad de aplicar alguna de sus oraciones al alma del finado y de asistir á los funerales que, en sufragio de la misma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal el próximo miércoles, dia 6 de abril venidero, á las 9, por lo que quedarán muy reconocidos.*

Gerona, 31 de marzo de 1910.

El Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder CINCUENTA DIAS DE INDULGENCIA por cada acto de piedad que se aplique ú oración que se rece por el alma del finado.

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

## J. TARRÚS BRÚ

**Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona**

**Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA**

**Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5**

## PRECEPTOS HIGIÉNICOS

**Abril**

*No suelen tomar las enfermedades en este mes un carácter maligno. Las que se presentan ordinariamente son: fluxiones de los ojos, irritación de la boca, ronquera, ligeros catarros, anginas, cólicos y sarampión; las tercianas se presentan en gran número, pero ya es sabido que las de primavera tienen un carácter más benigno y duran menos que las de otoño.*

*Para evitar la fácil repetición de las tercianas es preciso no descuidarse en el abrigo, precaverse del aire frio y húmedo de la madrugada y de la noche, guardar un buen régimen, privándose de verduras y leches, y no dejar el uso de la quina ó sus preparados hasta un mes ó mes y medio después de haberlas tenido.*

*Los cólicos, que se presentan con frecuencia en este mes, son producidos muchas veces por los guisantes.*

# NOTICIAS

El ex-senador por esta provincia, don Jaime Roure y Prats, ha recibido la siguiente carta, de interés para la misma:

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: con todo el interés que sabe me inspiran sus recomendaciones, procuraré tener en cuenta la que me hace relativa á la subasta de la carretera de Riudellots de la Selva á San Martin de Llémana para procurar atenderla cuanto antes me sea posible. —Queda, como siempre, de usted afectísimo amigo y seguro servidor, Fermin Calvetón. —24 de marzo de 1910».

—:—

*El Norte*, de esta ciudad, pretendiendo contestar, pero en realidad separándose de la cuestión por la tangente, á un suelto todo desapasionamiento que hace unos dias le dedicamos y en el que le excitábamos á que como obra patriótica á realizar por todos cuando se ocupase del ayuntamiento de Gerona dejase de dividirlo en grupos políticos, y no ciertamente segun las ideas de que cada concejal hace ostentación sinó segun conviene á los fines del colega, por entender nosotros que de aquella corporación debe ser absolutamente desterrada la política, *El Norte,* repetimos, nos dice unas cuantas cosas que, aunque no sean en modo alguno pertinentes á la cuestión planteada en dicho suelto, queremos recojer.

Comienza por afirmar, bien gratuitamente por cierto y acaso por aquello de que «piensa el fraile que todos son de su aire», que «tenemos la costumbre de usar el botafumeiro para prodigar elógios al señor Bassols». Dejando aparte que no sabemos ver como para dedicar elógios á una persona precise incensario alguno (asi, dicho sin galicismo), hemos de hacer constar que no es cierto que los prodiguemos ni á él ni á nádie. Nuestra costumbre es bien distinta.

La conducta del señor Bassols como concejal, en general nos place, hallando acertados la mayoria de los actos que como tal realiza, y al consignarlos, lo hacemos en justicia, como en justicia tambien hacemos constar aquellos otros actos suyos de edil que en nuestro concepto merecen censura (y aqui está la colección de nuestro periódico como fiadora de esta afirmación). Si los actos plausibles del concejal Bassols son muchos más que los censurables, como reconoce todo el mundo y debe reconocer *El Norte* si procede rectamente, ¿que culpa tenemos nosotros de que resulten para él en nuestras columnas (en las que han aparecido elógios merecidos para otros concejales sin distinción) más aplausos que censuras?

Sin venir á cuento, porque es asunto, incidente ó detalle que tratamos en su dia por cuenta nuestra y dando á cada cual su merecido, saca *El Norte* á colación la plancha fenomenal que el señor Bellsolá hizo en consistorio al intentar con tan mala intención como poca pericia molestar al señor Bassols con una burda insídia que, como el tiro del refran, le salió por la culata, y tomando pié de nuestra justísima afirmación de que á aquel edil le viene muy ancha la investidura y de que tiene un concepto muy equivocado de cuales son sus deberes y derechos como concejal, nos pregunta á que fué debido que el señor Bassols votase al señor Bellsolá para cuarto teniente de alcalde, preparando la pregunta con una cosecuencia tan falsa como la de que teniendo HERALDO DE GERONA ya descontadas las aptitudes del señor Bellsolá las habia de tener descontadas también, «por ende», el señor Bassols. ¡Que manera de razonar!

¿Que tiene que ver HERALDO DE GERONA con el criterio del señor Bassols, si no une á ambos otra relación que la de un periódico con uno de sus subscriptores y la amistad del segundo con que se honran los redactores del primero, sin que aquél, ¡conste!, tenga absolutamente ninguna intervención directa ni indirecta en la confección de éste porque los de esta casa nos bastamos para redactarlo, editarlo y administrarlo y tenemos sobre el particular un criterio tan cerrado y una independencia tan completa que no admitimos ingerencia alguna de nádie, ni siquiera de persona tan competente y por nosotros tan estimada y considerada como el señor Bassols?

Si el señor Bassols dió su voto al señor Bellsolá fué porque le pareceria bien obrar asi, sin que para ello nos consultase ni tuviese para que consultarnos ni consultar á nádie porque tiene como concejal la misma independencia que nosotros como periodistas, sin otra traba, ni otro mandato á obedecer que el de sus electores que de modo bien elocuente le han demostrado estar satisfechos de su representación en el ayuntamiento y le han ratificado su confianza á la que entendemos corresponde muy cumplidamente.

Ya vé, pues, *El Norte,* que anduvo equivocado al formularnos una pregunta que no podemos ni debemos contestar nosotros y que su equivocación ha sido mayor porque creyó sin duda que con ella *(ah! dolent!)* nos pondria en un aprieto.

Si en la elección de tenientes de alcalde de nuestro ayuntamiento hubiésemos tenido nosotros alguna participación directa ó indirecta, crea el colega que no hubiera sido en favor del señor Bellsolá, precisamente por lo expuesto, por conocerle, lo que acaso no ocurria con algunos que le votaron; y si el señor Bellsolá resultó elegido y las cosas fueron como fueron el dia de la constitución del ayuntamiento, fué en gran parte debido á que algunos ya pringaron apenas asaron, es decir, convirtieron

desde el primer momento en políticos (que es precisamente contra lo que venimos tronando y lo que por patriotismo y otras nobles aspiraciones querríamos evitar) cargos puramente adminislrativos, agrupándose con miras políticas y para alcanzar una fuerza política que no consiguieron porque les falló la combinación. Si los aludidos hubieran procedido de otra manera como deseaban sus electores (que de todos colores los tuvieron todos) ó sea dejando á la puerta de la casa consistorial sus ideas políticas para preocuparse unicamente de hacer administración, y si en vez de supeditarse algunos á las ambiciones malsanas de otros y de decidirso, en vista de su fracaso, á hacer ridículamente *'l bot,* hubieran ido á la sesión de constitución sin compromisos politicos y dispuestos á votar para los cargos á personas aptas y prestigiosas en vez de correligionarios, la corporación estaria formada de modo bien distinto de lo que está, más á gusto de *El Norte* seguramente, nuestro por de contado, y, sobre todo, del vecindaro que es al que hay que contentar en primer término, y ofreciendo mayores garantias de una buena administración con el destierro de los cargos de elementos cuyo origen y cuyas concomitáncias no pueden inspirar gran confianza.

Y recojido lo dicho por *El Norte* al pretender contestar, pero en realidad separándose de la cuestión por la tangente, el suelto que le dedicamos hace nnos dias, no nos resta más que advertirle que si quiere obrar con acierto y justicia no vuelva á hacernos responsables, ni solidarios siquiera, de lo que el señor Bassols haga como concejal, pues con ser este señor un muy querido amigo de los de esta casa no es concejal nuestro sino de sus electores cuyo único mandato é inspiraciones ha de seguir, ni á él le haga nunca responsable ó solidario, y menos inspirador, de lo que en HERALDO DE GERONA aparece, ya que con ello nada absolutamente tiene que ver nunca él, ni nadie que á la redacción no pertenezca; se lo fiamos.

Además, apelaremos nuevamente al patriotismo y buen sentido de nuestro colega para excitarle una vez más á que, si puede (que nos lo hace dudar el hecho de que haya querido convertir en substancia política hasta nuestro suelto anterior), al tratar del ayuntamiento de Gerona lo haga bajo el punto de vista administrativo esclusivamente, sin hablar de otros grupos que los de los que conceptue él en conciencia como buenos ó malos administradores y sin mira alguna política y partidista que puede extenderla sobradamente en otros campos. Crea que con ello hará labor más conveniente á nuestra tan querida como desgraciada ciudad.

—·i·i·—

A la média docena de personas á quienes puede interesar que el actual gobernador civil de esta provincia se halle en ella ó fuera de ella, deben tener muy preocupadas algunos periódicos locales con su *poderosa, segura* é *importante* información, pues si hoy dice uno que saldrá para Madrid y otro que ya ha salido, mañana se lee en aquél que ha desistido de su viaje y en éste que lo ha aplazado, y pasado escriben ambos que lo realizará muy en breve, para rectificar los dos al dia siguiente.

Oh! la poderosa información aplicada á cuestiones tan interesantes!

—·i·i·—

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

—·i·i·—

Hemos observado que mientras se dejan de cumplir en esta ciudad innumerables acuerdos del ayuntamiento respecto á obras de reparación de calles, edificios públicos, puentes, etc, con la socorrida muletilla de la falta de fondos, se emplean estos en las que al arquitecto, á la comision de fomento, al alcalde, ó á quien sea, les viene en gana, resucitando para ello el sistema tan en boga en tiempos de dominación del otro caciquismo (el que se quiso *desterrar*... para, al parecer, substituirlo tan solo) de triste memoria, mediante el cual los mangoneadores de la casa consistorial ó los que en ella usan ó abusan de su cargo, gozando por su asiduidad ó por médio de hábil estira y afloja de exijencias, del favor de la alcaldia y de los funcionarios municipales, hacen y deshacen á su antojo, sin mediar acuerdo de la corporación que debe preceder á todo gasto chico ó grande, por legalidad, y hasta por el bien parecer.

Asi, mientras algunas calles están, por lo que á su piso se refiere, á la altura de las de los aduares del Riff; mientras todos los hierros y maderas de propiedad comunal (puentes, verjas, columnas, puertas, etc.) se echan á perder por falta de una capa bien dada de pintura; mientras no se concluye ninguna de las várias obras comenzadas (matadero, dispensario (?), puente, etc.); mientras, en fin, reina el mayor abandono y la más escandalosa desídia en algunos puntos y para determinadas reparaciones y construcciones, vemos emplear dinero sin regateos en composturas y arreglos que, aun convenientes en ciertos casos, merecen censuras por realizarse en forma ilegal y hasta sospechosa apesar de la merecida reputación de probidad de que gozan algunos de los que intervienen en tales asuntos.

Este sistema, nuevamente puesto en práctica con la intervención precisamente de quienes con razon lo censuraron, debe ser desterrado si se quiere que no se diga que el desórden, el favoritismo, la ilegalidad, ó, acaso algo peor, sigue imperando en la casa consistorial.

No debe hacerse ningun gasto, ni efectuarse ninguna obra, sin ajustarse estrictamente á las disposiciones legales vigentes y sin prévio acuerdo del ayuntamiento. Asi, con el estúdio de la corporación en pleno y con la discusión que en cada caso se promueva quedará mejor garantida la procedencia, conveniencia y necesidad del gasto y de la obra, y se enterará mejor al vecindario de como se le administran sus intereses. Se evitará, además, seguramente, que mientras reparaciones imprescindibles y reiteradamente acordadas no se llevan á cabo, se realicen otras que tienen más espera ó menos ó ningun fundamento, y que se diga, como se viene diciendo ahora, por ejemplo, que la brigada municipal arregla por cuenta del ayuntamiento aceras cuya construcción y conservación corresponde al propietario del edificio ó solar colindantes solo para dar gusto á ciertos concejales ó á sus amigotes, ó para que se eche en olvido (y esto, ¡vive Dios!, no se conseguirá si se intenta) que ha de ser, por decoro y compromiso, alineada y urbanizada alguna calle, como la de San Francisco, frente al «palacio encantado» que sigue en pié para vergüenza de Gerona apesar de los tres meses de vida de esa corporación que «habia de restablecer en este punto el império de la ley», al paso que se dejan de hacer obras urgentes y aun de poca monta para que resulten transitables determinados parajes de la ciudad.

Legalidad, equidad, y seriedad por Dios, señores mangoneadores de hogaño!; que están ustedes haciendo buenos, pese á la intención contraria de alguno, á los de antaño que con sobra de razón tanto censuraron!

—·i·i·—

Para el dia 18 del próximo mes de abril están comvocados á ejercicios de oposición (?) en la diputación provincial los que aspiren á la plaza de profesor de dibujo de la escuela de artes y oficios de Palafrugell.

Oposiciones, y en la diputación? Nos escamamos! En esa corporación no recordamos que haya habido, desde que en ella impera el caciquismo de distintos matices pero siempre escandaloso, más que unas oposiciones verdad, las celebradas para proveer la plaza de... alpargatero del hospicio; el personal de médicos, farmacéuticos, letrados, altos empleados, todo el que, en fin, debiera reunir más sólidas garantias de competencia tiene allí entrada por la puerta del favoritismo y del compadrazgo.

—·i·i·—

Se nos encarece en carta que hemos recibido por el correo interior, que llamemos la atención de «las autoridades correspondientes» acerca de lo que sucede en las salas de espectáculos de esta ciudad llamadas «cinematógrafos», en las que, segun el comunicante, «se infringen descaradamente casi todas las vigentes disposiciones de policia de espectáculos».

Solo por complacer al amigo que nos formula el ruego dejamos consignado lo que antecede, ya que sabemos por experiencia que es tiempo completamente perdido el que se emplea en Gerona llamando la atención de esas autoridades á quienes se alude en la carta que tenemos á la vista, sobre ilegalidades, injusticias, abusos, etc. Las «autoridades correspondientes», estimado comunicante, están duermes para cuanto signifique velar por los intereses morales y materiales de los gerundenses é imponer el império de la ley á fin de que sea garantido el derecho de todos, y si por añadidura se trata del particular cinematógrafos se pasan enseguida á aquel bando de los peores sordos, pues los dueños de tales espectáculos gozan de todos los privilégios y preeminencias con las autoridades, con el ayuntamiento y hasta con la prensa, para cuyas entidades son *taboú* como dicen en «Los sobrinos del capitan Grant».

Por esto dichos dueños pueden, por ejemplo, edificar en terrenos del ramo de guerra que cedió sin poder... y sin cobrar el ayuntamiento; burlar continua y descaradamente las ordenanzas municipales respecto á obras; infringir los bandos de policia de buen gobierno; atentar á diario contra la moral exhibiendo películas en las que se aprende á cometer robos, adulterios, seducciones, suicidios, asesinatos y otros delitos, y en las que se reproducen escenas de un realismo vergonzoso; exponer al público á perder la salud con las pésimas condiciones higiénicas de los locales y la aglomeración abusiva de espectadores, y aun la vida con la presentación de fieras sin garantias de seguridad, etc.

Y si los privilegiados *cinematografistas* hacen todo esto y mucho más que dejamos de apuntar por no hacer más largo este suelto, pero quo está en la conciencia de todo el mundo, á ciencia y paciencia de «las correspondientes autoridades» y con el *desinteresado* siléncio de cierta parte de la prensa local que tan sin razón ataca á los espectáculos cultos... para los que no recibe pases gratuitos, ¿cree el amigo que nos escribe que porque nosotros clamemos una vez más contra tanto escándalo vá éste á cesar? Pues si lo cree, cree mal, ya que el escándalo seguirá ¡y triunfante!... Y sino, al tiempo.

—·i·i·—

Entre los indultos de pena de muerte otorgados por su magestad el rey en el acto de la adoración de la Cruz el dia del Jueves Santo último, figuran los de Ramón Emilio Carmona Rosi, de 20 años de edad, soltero, tornero de oficio y natural de Lérida; Manuel Valero Aparicio, *Chivero,* de 24, soltero, cocinero, y de Besalú; y José Vila Collet, *Formiga,* de 42, soltero tambien, curtidor, y de Lacot (Santa Pau), sentenciados por esta audiencia provincial en 2 de abril del año próximo pasado por el delito de robo con homicidio, cometido el dia 24 de diciembre de 1907 con las agravantes de haberse realizado en despoblado, con nocturnidad, allanamiento y reincidencia, en el manso La Moixa, del vecindario de Faytús y término municipal de Llanás, propiedad de doña Nuria Camps y habitado por el colono José Solá y Solé, que resultó asesinado, y su familia.

Nuestros lectores tendrán presente sin duda el hecho de referencia por haberlo relatado en estas columnas á raíz de su comisión y haberlo recordado detalladamente con motivo de la vista en juicio oral de la causa criminal correspondiente, celebrada en esta ciudad los dias 31 de marzo y 1 y 2 de abril de 1909; por esto nos abstenemos hoy que á sus autores les ha sido conmutada la pena de muerte, de repetir los horripilantes detalles de su crimen.

—·i·i·—

Despues de haber sufrido una operación quirúrgica que se le practicó en Barcelona con feliz éxito, se halla muy mejorado de su dolencia, lo que celebramos mucho deseándole el más completo restablecimiento, nuestro particular amigo el conocido industrial del barrio de Puen te Mayor, de esta ciudad, don Jaime Martinez Regás.

—·i·i·—

El mercado celebrado el pasado sábado en esta ciudad, que es uno de los más importantes del año, se vió muy concurrido. Abundaron el ganado bovino, la volateria y otros productos, pero escasearon los compradores, por lo que las transacciones no fueron muy numerosas.

—·i·i·—

Noticias de instrucción pública:

Han de proveerse por concurso de ascenso las siguientes escuelas de esta provincia: de niñas, elementales de Figueras y de San Feliu de Guixols, dotadas con el haber anual de 1.375 pesetas cada una; de niños, elementales de Figueras, con 1.375 y de Santa Coloma de Farnés y de Bañolas, con 1.100 cada una, y superior de Llagostera con 1.350.

—Han sido nombradas, en virtud de permuta, maestras de las escuelas públicas de Tossa y de Montagut, respectivamente, doña Maria Ferrer y doña Rosa Pagés.

—Se ha concedido la jubilación al maestro don Cosme Bosoms que servia la escuela de Besalú.

—Para vocal madre de familia de la junta local de instrucción pública de Olot, ha sido designada doña Pilar Danés y Puig.

—Han sido nombrados para servir las escuelas públicas de Bellcaire y de Maranges, respectivamente, los maestros don José Tremoleda y don Pedro Seró.

—La junta provincial de instrucción pública ha hecho, en concepto de interinos, los siguientes nombramientos de maestros: para Argelaguer, don Pedro Serra; para Porqueras, don Florencio Esteva; para Vallfogona, don Bartolomé Badia; para Juyá, don Ramon Güibas; para Vidrá, don José Ribot; para Riudellots de la Selva, don Serafin Yzal; y para Talaixá (Oix), don Juan Serrats.

—·i·i·—

De una cuadra de la plaza de San Francisco, de esta ciudad, desaparecieron el sábado último vários objetos que allí tenia un vecino de Bescanó llamado Miguel Tomás Tulsá, quien dió conocimiento del robo de que babia sido víctima al celoso alcalde del barrio don José Burch, que auxiliado por la guardia municipal practicó várias pesquisas para averiguar quienes fueran los ladrones y el paradero de lo robado.

Volvemos ya á las andadas, en esta ciudad, en eso de robos y raterías?

—·i·i·—

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

—·i·i·—

Revistiendo la solemnidad y explendor de años anteriores y con igual extraordinaria concurrencia de fieles, se celebraron en esta capital los pasados dias las funciones religiosas própias de los mismos.

En la Catedral ofició de pontifical el jueves y viernes santos y el domingo de Pascua, el señor obispo de la diócesis, administrando la Sagrada Comunión, bendiciendo los Santos Oleos, trasladando el Santísimo Sacramento á la urna del monumento y efectuando el hermoso acto del lavatorio en las personas de doce pobres, el primer dia, volviendo al Sagrario la Divina Forma y visitando el cuerpo incorrupto de San Narciso el segundo, y dando la bendición papal el tercero, asistido y acompañado siempre de vários señores canónigos y otros sacerdotes. A casi todos estos actos asistió una comisión del ayuntamiento, que fué bastante numerosa el jueves.

En las demás iglesias de la ciudad fueron también explendorosas y solemnes las funciones celebradas en dichos dias, viéndose todas asimismo muy concurridas, especialmente la de las tres horas de agonia celebrada en la tarde del viernes en la parroquial de San Félix.

El jueves fueron muy visitados los diversos sagrarios instalados en las iglesias parroquiales, sufragáneas y particulares, haciéndolo el gobernador militar de la plaza con un lucido acompañamiento de generales, jefes y oficiales, el ayuntamiento en corporación, el obispo con el vicario general y sus familiares, la diputación provincial representada por dos diputados y média docena de empleados y en cuya comitiva brillaron por su ausencia diputados residentes en Gerona como el presidente de la corporación y el expresidente conservador (?) señor Puig, las fuerzas de la guarnición por compañías y algunas corporaciones, colégios y otras entidades.

Lo que ya no revistió mucho lucimiento y gran solemnidad, como pudieran y debieran revistir si por religiosidad primero y por amor á la ciudad despues se trabajase por quien debe á este fin, fueron las procesiones celebradas en la noche del jueves y en la tarde y noche del viernes, salidas respectivamente de las iglesias sufragánea del Cármen, particular del hospital y parroquial de San Félix, y cuyo paso por el curso de costumbre fué presenciado por un gran gentio.

Un tiempo hermoso y una temperatura benigna contribuyó mucho al explendor y lucimiento de dichos actos.

—i-i—

En virtud de concurso ha sido nombrado director facultativo de los establecimentos balnearios de Caldas de Malavella, el médico don Mariano Fernandez.

—i-i—

—La Imperial, *Casa la Quima,* Carmen, 2, Gerona.—Abonos especiales de 20 cubiertos, comida ó cena, á 20 y 30 pesetas.

—i-i—

En la tienda-exposición «El Arte Moderno», situada en los arcos de la rambla de la Libertad de esta capital, y que corre á cargo de nuestro amigo don Francisco Estruch, han estado expuestas los pasados dias várias obras de un jóven escultor de esta ciudad, de las cuales hemos oido hacer á los inteligentes muchos elógios.

—i-i—

Para los dias 14 y 15 del mes de agosto próximo se organiza en esta ciudad un congreso esperantista provincial.

—i-i—

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

—i-i—

El sábado último debutó en el Teatro Principal de esta ciudad una compañia de zarzuela que se propone dar en él unas cuantas funciones. La dirijen el primer actor don Cárlos Freixas y el maestro don Manuel Gonzalez, y la forman, en general, buenos artistas que constituyen muy aceptable conjunto, y entre los cuales descuellan algunos de excelentes condiciones como las señoritas Bonavía, Martinez y Portavitate, los señores Aragonés y Bordas, y otros, completándola un buen cuerpo de coros.

Desde el dia del debut al en que escribimos estas líneas, ha puesto en escena dicha compañia los obras «La alegria del batallon», de Félix Quintana y el maestro Serrano, «Los veteranos» de Manuel de Labra y el maestro Chapí y «La tajadera» de Malantuche (A. y P.) y el maestro Barrera, nuevas, y «El cabo primero», «La Revoltosa», «Las bribonas» y «La casita blanca», ya conocidas de nuestro público. De aquellas, la que más ha gustado, y es en nuestro concepto la mejor, ha sido «La alegria del batallon», que se ha repetido con gran satisfacción de la concurrencia. En unas y otras han cosechado los intérpretes muchos y merecidos aplausos de la concurrencia, escasa el sábado y el lúnes y muy numerosa y distinguda el domingo, en cuyo dia llenaron casi por completo las localidades del coliseo elememenтos de todas las clases sociales de Gerona que al salir de la función mostraban su contento, hacian cumplidos elógios de la labor de la compañia y de los esfuerzos de la empresa y censuraban, protestando de él, el proceder de un diario que con lijereza y pasión extraordinarias se permitió juzgar por adelantado el trabajo y el repertorio de la compañia y el modo de pensar del público.

Anoche debió celebrarse en el Teatro Principal una función de las que tan impropiamente se ha dado ahora en llamar *vermouths*, poniéndose en escena la zarzuela en un acto de Cárlos Arniches y el maestro Lleó, nueva en nuestro coliseo, «El método Gorritz», que segun rezaban los carteles fué puesta en escena con espléndido decorado; hoy queda suprimida la función de abono á fin de dar descanso á los abonados; para mañana se anuncia otro de aquellos *vermouths* con la obra «La alegre trompeteria»; y para dias próximos están preparados escojidos programas de los que forman parte vários estrenos.

Verdaderamente merecen empresa y compañía el favor del público gerundense.

—i-i—

Ayer no se tenia todavia noticia donde primero la han de tener segura de ello, de cuando se celebrará en esta ciudad la jura de la bandera por los reclutas ultimamente incorporados á filas, pero habia la impresión de que tendrá lugar dicho acto el domingo 10 de abril próximo.

—i-i—

**—En el gobierno militar de esta plaza y provincia se procederá el próximo sábado, dia 2 de abril venidero, á las 10, á la venta en pública subasta de una yegua de silla.**

INMENSO SURTIDO
DE NOVEDADES DE PRIMAVERA
Abeuradors, 6

MARESMA

Mercaderes, 2
Velos, coronas, lazos, bolsas etc. para
PRIMERA COMUNION
GUANTES

## De la provincia

La féria y el concurso de ganados que, como oportunamente anunciamos, habia de celebrarse en la ciudad de Santa Coloma de Farnés el dia 19 del corriente més, festividad de San José, hubieron de ser suspendidas á causa de las fuertes llúvias de aquellos dias. Se celebrarán una y otro el próximo lúnes, 4 de abril y fiesta de la Anunciación á la Vírgen, con las mismas condiciones anunciadas para aquel dia.

Según comunica la Cámara de Comercio de España en París á la de San Feliu de Guixols, la comisión de aduanas del senado propone los siguientes derechos para los corchos manufacturados; 52 y 35 francos los 100 kilogramos tarifa general, y 45 y 30 francos los 100 kilogramos tarifa mínima, respectivamente, para los tapones de 50 milímetros ó más de longitud é inferiores á esta medida. Además 53 y 35 francos tarifa general y mínima, respectivamente, para las hojas de corcho y aeríferos para sombrero y cascos de corcho, fijando en 15 y 10 francos los derechos para las suelas, talonetas y otros artículos.

La Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols ha reiterado á la de España en París su ferviente súplica de que haga cuanto esté en su mano tanto acerca de los poderes públicos de la vecina República como de los importadores de tapones de la misma, para que no se rebasen los derechos actuales mientras continua la cámara y otras entidades corchotaponeras sus gestiones cerca de nuestro gobierno en igual sentido.

Al dar las 24 del jueves último, dia 24 del corriente se notó en vários pueblos de esta provincia un movimiento sísmico que duró, segun personas que nos lo han asegurado y que por hallarse en aquellos momentos despiertas pudieron percibirlo bien, unos cuatro ó cinco segundos. De entre las poblaciones en que se notó el fenómeno, podemos citar, por referencias de las personas aludidas, las de Llagostera, Caldas de Malavella, Tossa y Lloret de Mar.

Los mejores guantes son los de Maresma.

De *El Deber*, de Olot:

«La empresa del ferro-carril de esta á Gerona está dando gran impulso á los trabajos para su pronta terminación. La pasada semana se hizo efectiva la indemnización de todos los terrenos que atraviesa hasta Cudella y dentro de pocos dias lo hará con los que restan hasta esta».

De la junta del Patronato Obrero, de Palafrugell, institución creada, como dijimos oportunamente, para contribuir á la ilustración de las mujeres de aquella villa y para fomentar el espíritu de ahorro en la clase obrera, forman parte, como directora y secretaria, respectivamente, las distinguidas señoras doña Maria Girbal y doña Catalina Jordi, esposas, la primera del acreditado comerciante y alcalde de aquella población don Francisco Sagrera y la segunda del reputado médico de la misma don Ernesto Peya Miró. Parece que son muchas las obreras inscriptas en esta altruista asociación en la que funcionará una escuela dirijida por doña Anita Ferrer y una caja escolar.

Ha contraido matrimonial enlace en Figueras, con el jóven don Juan Molinet, la agraciada señorita Felicidad Calverol, hija de nuestro estimado amigo el conocido agente de negocios de aquella ciudad don José Calverol Bonavia. Hacemos votos por la completa dicha del nuevo matrimonio.

En la tarde del mártes de la pasada semana ocurrió una sensible desgracia en la cantera llamada La Caña, de Camprodon, de la que se extraen adoquines. Al disparar un barreno, se salió de su sitio una columna de basalto tras de la cual se habia guarecido un obrero para proteger su cuerpo, cayéndole encima con tan mala suerte que le dejó cadáver.

En la noche del 21 al 22 del corriente, en el café Grabulosa, de la villa de Ribas, riñieron los vecinos de la misma Jaime Folcrá y Jaime Rabassa por cuestión de una jugáda, y de la riña, en la que intervino un hijo del segundo, resultaron: con una herida, que le causó con una navaja el citado hijo de Rabassa, el Folcrá, y con várias contusiones que éste le produjo con un palo, el Rabassa.

## EL ABONADO DE LA PATATA

En pocos cultivos producen tan buenos resultados los abonos químicos como en el de la patata. Muchos ensayos hechos en nuestro país demuestran que puede aumentarse considerablemente la producción de dicho tubérculo y mejorarse su calidad, mediante el empleo de la fórmula que sigue, por hectárea:

| | |
|---|---|
| Superfosfato de cal 18/20 ó escorias Thomas. . . . . | 300 á 500 kls. |
| Sulfato de potasa. . . . . . | 150 á 250 » |
| Sulfato de amoníaco. . . . | 100 á 150 » |
| Nitrato de sosa ó de cal. . . | 100 á 150 » |

Como abono fosfatado se empleará el superfosfato en las tierras que contengan suficiente cal (10 por 100 como mínimum) y las escorias en las poco calizas. En las primeras se empleará nitrato de sosa, y en las segundas el nitrato de cal.

Para que se vea la eficacia incontestable de dichos abonos, daremos á conocer algunos resultados obtenidos en nuestro país con las anteriores fórmulas:

| EXPERIMENTADORES | Producción de patata por hectárea: Sin abono | Con abono químico |
|---|---|---|
| D. Justo Arango (Právia). . . . . | 17.000 kilos | 31.680 kilos |
| D. Jesús Montoya (San Vicente de Arana). . . . | 4.000 » | 16.300 » |
| D. Salvador Campoamor (Paderne). . . . | 2.400 » | 20.030 » |
| D. Balbino Arango (Los Cabos). . . . | 18.000 » | 36.960 » |
| D. José Antonino Fernandez (Santibañez de Murias). . . . | 11.500 » | 29.000 » |

El abono fosfatado (superfosfato ó escorias) se mezclará con el sulfato de potasa, distribuyendo esta mezcla á voleo y enterrándola con una labor de 15 á 20 centímetros, algunos días antes de la plantación.

El sulfato de amoniaco se aplicará al plantar los tubérculos, y el nitrato se repartirá superficialmente al dar la primera bina al patatar.

ANTIGUA CASA NEGRE
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24
QUESOS
DE HOLANDA, NATA, BABY, GRUYERE, BRIE, PARMA, ROQUEFORT, CAMENBERG, POMEL, MAHON, MANCHEGO, TIERRUCA, ETC., ETC.

## Desde Lloret de Mar

Más ruido que una banda de tambores ha metido en esta villa el novísimo repar- de consumos ultimamante hilvanado por los ediles conjuncionistas,—léase solidarios vergonzantes—, que procedentes, en su mayoría, del club de agricultores de roquete, se colaron melisófagos, esto es, sobradamente cándidos, en el para ellos desconocido municipio, como hubieran podido entrar en la barquilla de un aereoplano con la ilusión pueril de visitar el cielo. Y he dicho hilvanado por los concejales y no por la junta municipal, porque á buen entendedor, poca retórica, puesto que es sabido que en casi todas las poblaciones de corto vecindario, casualmente, forman aquella popular agrupación industriales bonachones y pacíficos, incapaces de hacer daño á una mosca, pero, por respeto á su negocio, tan ciegamente apegados al que manda, que, por regla general, saben tanto del reparto vecinal como del oriente de las perlas Kepta.

Verdad es que esos benditos repartos de consumos, aún siendo equitativos y humanamente justos, se indigestan á todo buen cabeza de familia, por la gran razón de que le fuerzan á aflojar la bolsa, y esto, la verdad, resulta más ingrato que un perjuro: pero cuando, como aquí, se convierte el reparto en casca-liendres para distribuir porrazos á mansalva, en tanto que sus beneméritos autorés intentan sonrientes y melífluos rebajar sin escrúpulo sus cuotas y las de sus familias respectivas, pasa la broma á ser intolerable, y aún los más cachazudos y pacientes, aquéllos que viven con su suegra y pescan ranas, se salen indignados é iracundos de su pasividad idiocrática, y airados gesticulan y nerviosos protestan de la vejación de que son víctimas, y abominan coléricos de aquel momento histórico en que dieron su voto á unos señores que juraron moralizarlo todo, y todo sigue peor de lo que estaba, y que lo único en que han puesto sus manos solidarias, ha salido despampanante y colosal, en el sentido de levantar las piedras.

Que los caciques de poco más ó menos y los alcaldes de menor cuantía esgrimiesen, antaño, las hojas del reparto de consumos como espadas de filo y contrafilo engavilanadas y enarcadas, y recurriesen al pinchazo de noche y la hurgonada, suertes própias de majos y chisperos, para desnucar á los del bando político contrario, se explica y se comprende porque aún Cambó no habia hablado en el congreso de los periodos de la solidaridad: pero que á estas fechas los plagien, fementidos, nuestros exímios concejales que encaramados en el puente de las Alegrías prometieron á los ingénuos electores ser la luz, la sal y la canela fina de la clase, ni se comprende, ni se explica; y de ahí que aún á los ojos de los que los tenían por sérios ventosistas, aparezcan vulgares ventoseros.

Y de ese clamoreo general que bien pudiera llamarse tambien *tol-le,* han nacido, como era de esperar, más agrávios que setas en otoño, y alzadas contudentes y el disloque; hasta el punto de que circule ya de boca en boca que el alcalde, asesorado ó no por su Mecenas aúlico, tiene la dimisión á *fior di labbro,* y que los concejales anden desencajados y ojerosos, y envueltos en imágenes macabras como un autor novato que le han pateado la comedia.

Hipérboles á parte, nunca creí que los señores solidarios iniciasen en el ayuntamiento cosa alguna digna de ser esculpida en bronce y mármol, pero tampoco esperaba, francamente, que al primer tapón..... quedasen á la altura de las fresas.

*Hermenegildo.*

Lloret de Mar 27 de marzo de 1910.

Todos los buenos agricultores deben usar el DESINFECTANTE DESTRUCTOR de don Juan Zamora, de Reus, (Tarragona), para combatir el *escarbató* en los árboles. No se arrepentirán de seguir el consejo.

## Mercado de Gerona

*Précios que rigieron en el del dia 26 de marzo de 1910.*

| Productos | | Pesetas Máximo | Mínimo |
|---|---|---|---|
| Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos) | | 34' | 31' |
| Cebada | id. | 24' | 23' |
| Avena | id. | 22' | 21' |
| Maiz | id. | 21' | 20' |
| Judías | id. | 46' | 36' |
| Habas | id. | 28' | 27' |
| Garbanzos | id. | 150' | 50' |
| Arroz | id. | 70' | 45' |
| Algarrobas | id. | 16' | 15' |
| Paja (el quintal métrico) | | 8' | » |
| Patatas | id. | 15' | 14' |
| Vino (el hect.º ó kilógr.º) | | 30' | 20' |
| Aceite de oliva | id. | 175' | 150' |
| Quesos | id. | 2'50 | » |
| Mantecas | id. | 2'50 | 2' |
| Ganado vacuno (cabeza) | | 400' | 300' |
| id. bovino | id. | 500' | 400' |
| Huevos (docena) | | 1' | » |

## REGISTRO CIVIL

*(Datos suministrados por el establecimiento LA NEOTAFIA, de don Francisco de A. Matas, Cort-Real, 18, Gerona).*

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES OCURRIDOS EN ESTA CAPITAL DESDE EL MARTES DE LA PASADA SEMANA AL LUNES DE LA PRESENTE AMBOS INCLUSIVES.

**Nacimientos:** Varones 4.—Hembras 1.

**Defunciones:** Juan Adroher, de 80 años; Rosa Valls, de 75; Félix Gonzalez, de 60 y Joaquina García, de 6.

## PASATIEMPOS

*Solución al geroglífico comprimido anterior:*

LA CIENCIA ANTE TODO Y SOBRE TODO

CHARADA

Como *dos tercia* su padre
ayer en la *dos tercera,*
corrí á casa de mi novia;
*¡prima, prima!* hice en la puerta;
más gritó mi novia,—Tuno;
vete en *primera dos tercia.*

## Sección Religiosa

**Santoral.**—*Dia 31, jueves.*—Santos Amadeo duque, y Balbina mártir.

*Dia 1 de abril, viernes.*—Santos Venancio obispo y mártir, y Teodora mártir.

*2, sábado.*—Santos Francisco de Paula fundador, y María Egipciaca penitente.

*3, domingo.*—San Benito de Palermo confesor, y Engracia.

*4, lúnes.*—✠ LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA. San Isidoro arzobispo.

*5, mártes.*—Santos Vicente Ferrer confesor, Irene mártir, y Emilia virgen.

*6, miércoles.*—Santos Celestino papa, Guillermo obispo, y Sixto papa.

**Cuarenta horas.**—Continuan en la iglesia de la Congregación y el próximo domingo empezarán en la de las Hijas de San José, siendo la exposición de 8 á 11'30 y de 17'15 á 19'15.

Gerona: Imp. de Hijas de P. Puigblanquer.


# ANUNCIOS

**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

— DE —

**BARCELONA á ROSAS**

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

**SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA. . . . . . . . . . . . . . **Don Enrique Freixas**
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS . . . . . . . **Don Juan Fortó**
PALAMOS. . . . . . . . . . . . . . **Don Félix Ribera**
ROSAS. . . . . . . . . . . . . . . **Don José Rahola**

**¡Fumadores!** EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

**PREMIADO** en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

# THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

**Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento**

| | | |
|---|---|---|
| Renta. . . . . . . | Ptas. | 37,500,000 oro. |
| Beneficios declarados. . | » | 175,000,000 » |
| Fondos acumulados.. . | » | 306,250,000 » |
| Siniestros pagados. . . | » | 670,000,000 » |

**EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital**

Director general para España,

ERNEST NOBLE

**Plaza Cataluña, 13, Barcelona.**

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

# GRAN HOTEL DEL COMERCIO

**CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA**

**Propietario: D. Antonio Vallvé Serra**

Corresponsales en las principales Fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer órden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

**Cocina española y francesa**

**JARDIN — COMEDOR DE VERANO**

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive.
Abonos mensuales, con habitación, » 100 » »

**Banquetes, Bautizos, Bodas. Lunchs y Refrescos**

**á précios módicos y convencionales, y en locales especiales**

A los turistas, viajantes, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará précio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

# Disponible

TÓNICO INGLÉS IDEAL

**GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO**

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, &. &.)

**Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplegias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.**

**Es un gran preservativo del mal rojo** *(mal roig).*

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS